



Arriba España

Diario Nacional Sindicalista

El estilo de la Falange es lo directo, ardiente y combativo.

Año I. — Núm. 131.

En la Isla, al mes. . . Ptas. 3-00
Resto de España . . . » 5-00
Número suelto. . . 15 céntimos
Número atrasado. . . 20 »

Mahón, jueves 14 Septiembre de 1939

AÑO DE LA VICTORIA

REDACCION: Plaza de José Antonio número 7.
ADMINISTRACION: Ramps Abundancia núm. 30.

ANUNCIOS: Pago anticipado.

NUESTRA OBLIGACION DE ACABAR CON EL PARO OBRERO

NO han desaparcadamente los individuos que apoyados en un principio de egoísmo, niegan a la riqueza que cumple el destino cristiano y social que es norma del nuevo Estado.

Lo hemos visto en la restricción a cooperar en la obra humanitaria de «Auxilio Social» a la que, con un donativo mensual misérrimo, se creen a cubierto de sus obligaciones, engañándose a sí propios al pretender engañar al Estado, ya que la doctrina de amor y ayuda al prójimo tiene su principio de deber donde terminan las necesidades estrictas del individuo. Esto, antes que falangista, era ya cristiano. Así el Evangelio amonesta a los llamados ricos recordándoles que las riquezas que tienen en sus manos no son suyas, sino que actúan respecto de ellas de simples administradores. Pretender resolver con cinco pesetas, por ejemplo, lo que debe tasarse en cientos la mayoría de los casos y en miles en algunos otros, podrá escapar aunque difícilmente, al espíritu avisado de la Falange, no escapará a la justicia del Altísimo a la que deberán responder, además de su mala administración, del sufrimiento material y moral causado a los necesitados, a los preferidos de Dios, con su egoísmo y su insensibilidad de corazón.

Lo mismo, o quizá algo parecido, podríamos decir respecto del paro obrero. Es indudable que la dominación marxista ha ocasionado múltiples despojos en los bienes nacionales, dejando los campos en un estado anárquico, paralizándolo la producción, destruyendo la economía. Pero no es menos cierto que la paz nos ha traído ocasión de reconstruirlo todo, devolviéndonos los campos a la siembra, accionando las máquinas, abriendo cauces al porvenir nacional. Ahora que quien ha recibido de los Ejércitos gloriosos de Franco la renovación de su confianza en administrarlos, al entregarles tierras y fábricas, tiene el deber inexcusable de corresponder a este regalo manchado con sangre de nuestros mejores que no vacilaron en derramarla y dar su vida, no para que el cómodo propietario volviera a disfrutar de su bienestar individual, sino para que, con inteligencia más privilegiada, utilizara ésta en provecho de sus hermanos, los que sufren. El sacrificio de millares de camaradas no excusa que quizá la reconstrucción nos exija otros sacrificios de menor cuantía a nosotros, antes al contrario, nos obliga en forma tal, que si no correspondiéramos a ellos, significaría el olvido de nuestras obligaciones esenciales y, sobre todo, una absoluta sequedad patriótica.

El Movimiento se ha hecho para restaurar especialmente a España, pero uno de los principios básicos sobre el que se ha de sostener es la libertad del hombre, ordenada en un sistema de autoridad, jerarquía y orden y entendida en el sentido de dar a todo elemento de la comunidad política los medios para desenvolverse y sostener una vida digna. Una serie de escalonadas disposiciones del Gobierno del Estado está demostrando esta preocupación y es reciente la que ordena la formación de las Juntas Provinciales que tienen por misión incrementar la producción, suprimiendo trámites administrativos creados por la burocracia anterior que no hacía más que entorpecer la economía nacional con sus trabas y aplazamientos, abriendo créditos, recabando cooperaciones; en fin, facilitando una agilidad y rapidez de acción necesaria para suprimir radicalmente el problema del paro.

Aprendan en estas decisiones de nuestro Gobierno los cómodos y los egoístas, recuerden que su deber de colaboración no puede eludirse y que una actitud pasiva, en estos momentos de dinamismo hondamente español, merecerá la sanción unánime. En el Estado nacionalsindicalista no hay lugar para el que no aporte su esfuerzo máximo, pero menos aún para los zánganos. Todo español—dicen los Fundamentos de la España nueva—tiene el deber del trabajo.—A. C.

CUARTILLA

PAPELES MOJADOS. Todos los días sabemos de pobres de espíritu que no ocaban de entender el papel de la Falange en el nuevo Estado. Naturalmente que cuesta mucho cambiar de raíz la ética de un pueblo, cuando ello se cruza con numerosos intereses creados y cuando en vez de prometer al viejo estilo, prebendas y vagancias, imponemos como un día Jesucristo, trabajo y sacrificio, austeridad y disciplina. Más, de ello solo cabe culpar a los mismos murmuradores. Leed simplemente la legislación del nuevo Estado y los discursos del Caudillo y sabréis a que ateneros. Ello no es muy pesado. Puede hacerse cómodamente sentados.

Nos enteramos de cierto amanuense, muy de orden y muy nacionallista él—así se lo cree él mismo y sus amistades—que al hablarle de Falange, exclama frecuentemente y desde luego en dialecto mahonés: «Esto de Falange, son papeles mojados». Sin duda, con esta expresión, mal utilizada por cierto, pretende hacer creer que Falange es una entidad transitoria, de muy limitada vida y que su carnet es, por consiguiente, un «papel mojado» y esto lo ha repetido cuando, por paradójica casualidad, el Gobierno concede al carnet de militante, valor de salvoconducto para viajar libremente por todo el territorio nacional.

En la España que renace, puede «Don Juan particular» estar dentro o fuera de la Falange, pero nunca enfrente de ella. Más si ese pobre señor ocupa un cargo, por modesto que sea, en un organismo oficial, tiene necesariamente que estar dentro de Falange, porque España, Franco y Falange son consustanciales e indivisibles. Y si no le gusta así, ya sabe lo que tiene que hacer: marcharse y dejar el puesto libre. Con ello se consigue quedar como un caballero y al mismo tiempo no se corre el riesgo de que Falange le convierta su credencial en un «papel mojado».—J.

Delegación Especial del Gobierno en Menorca CIRCULAR

En el Boletín Oficial del Estado número 245, correspondiente al día 2 de Septiembre actual, se inserta una Orden del Ministerio de la Gobernación de fecha 24 del mes de Agosto anterior, regulando la entrada de los menores en las salas de cinematógrafo, que dice como sigue:

«La extraordinaria difusión alcanzada por el cinematógrafo y su decisiva influencia en las costumbres, ideas y formación moral de la infancia, exigen, por parte del Estado, una acción tutelar que preserve a los niños de los estragos que en ella pueda producir la exhibición de películas que, por diversas circunstancias, no resulten adecuadas para proyectarse entre la gran masa de espectadores que constituyen el público infantil.

Con objeto de atender con urgencia a tan importante problema, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo 1.º Queda terminantemente prohibida la asistencia de los menores de catorce años a las sesiones ordinarias de cinematógrafo. Únicamente podrán asistir a las sesiones especiales organizadas para ellos, con programas integrados por películas previamente aprobadas a este fin por la Censura oficial.

Art. 2.º En todos los cineatógros que funcionen los domingos, los días festivos y los de vacación escolar, se celebrará en dichos días, una sesión especial, necesariamente diurna, para los menores de catorce años.

En las poblaciones en que funcionare más de un cinematógrafo, se podrán establecer turnos entre los que funcionen para la celebración de sesiones infantiles, previa autorización del Gobernador Civil respectivo.

Art. 3.º En los programas de las sesiones a que se refiere el artículo anterior, se incluirá obligatoriamente una película de carácter educativo y patriótico. Las restantes podrán ser meramente recrea-

acrediten la edad para poder asistir a las sesiones ordinarias.

La edad para estos efectos, podrá acreditarse por medio de los cartets escolares, de las Organizaciones Juveniles, del Sindicato Español Universitario, de la Central Nacional Sindicalista, o por cualquier documento de identidad, expedido por el Estado, siempre que lleve la fotografía del interesado.

En caso de necesidad, los empleados o dependientes antes citados requerirán el auxilio de los agentes de la Autoridad para hacer que se cumplan las disposiciones de la presente Orden.

Art. 9.º A los Gobernadores Civiles, en las capitales de provincia y a los Alcaldes, en las demás poblaciones, queda, especialmente encomendado el cumplimiento de lo dispuesto en la presente disposición.

Los Gobernadores civiles serán también competentes para imponer las sanciones a que hubiere lugar, y de la imposición de las mismas, darán cuenta al Ministerio de la Gobernación, donde se llevará un Registro especial de sancionados.

Art. 10.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en los artículos precedentes.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

1.ª Mientras no se realice la clasificación para menores de catorce años del material actualmente autorizado por la censura, quedan prohibidas, para los menores de dicha edad, todas las películas, a excepción de las siguientes:

- a) Las producidas hasta hoy por el Departamento de Cinematografía de la Dirección General de Propaganda.
- b) Las documentales y noticias que no estén expresamente prohibidos para menores de quince años.
- c) Las películas de dibujos.
- d) Las especialmente autorizadas para menores de dicha edad por los organismos de censura mencionados en el art. 6.º

2.ª Los artículos 3.º y 4.º de la presente Orden no empezarán a regir hasta el 1.º de Enero de 1940, Burgos 24 de Agosto de 1939.—Año de la Victoria.—SERRANO SUÑER.»

Lo que se publica para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Mahón a 11 de Septiembre de 1939.—A. de la V.—El Delegado del Gobierno, JENARO VIVES MONSERRAT.

Auxilio Social

Interesa comprar una caja de caudales para Auxilio Social.

De Villa-Carlos

Ayer mañana se celebró un solemne funeral en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario de Villa Carlos, en sufragio del eterno descanso del que fué vílmente asesinado por las hordas rojas, la noche del 16 de Noviembre de 1936, don Francisco E. Gimiet Sintes (q. e. p. d.) con asistencia de sus familiares y numerosos fieles.

Reciban por estas líneas nuestro más sentido pésame.—CUADRADO.

HOSPÉDESE en Barcelona HOTEL SAN AGUSTIN. Plaza Igualdad 3, calle Hospital, junto Ramblas. 2-12

NOTAS BREVES

COMO SE PREOCUPA SU EXCELENCIA POR MENORCA

Su Excelencia, el General Gobernador, don Eduardo Ricas, demuestra en todo momento un gran interés por esta Isla. A las muchas pruebas de ello, estos días nos sentimos obligados a citar una más: La concesión de una partida de 700 toneladas de carbón conseguida gracias a sus gestiones durante el plazo que internamente desempeñó el cargo de Comandante General de Baleares.

PRONTO SERA ABIERTA AL CULTO LA PARROQUIA DEL CARMEN

Hemos tenido ocasión de hablar con el Regente de la Parroquia del Carmen, Rdo. don Gabriel Salord, quien nos ha participado los actos trabajos que está desarrollando con el propósito de que en breve sea reconciliada la Parroquia y abierta al culto.

La hermosa imagen de la Virgen del Carmen que se veneraba en la misma, se está restaurando y no tardará mucho en presenciar el día en que la devoción mahonesa exteriorice su entusiasmo con el regreso de la Virgen a su templo.

El Ilustrísimo señor Jefe de la Base Naval que, como buen marino, siente profundamente la devoción a su Virgen, ha prometido su eficaz colaboración.

A esta colaboración debe unirse la de todos los buenos católicos para conseguir que sea pronto un hecho la restauración del templo.

NUEVOS ITINERARIOS MARITIMOS EN LA LINEA CIUDADELA-ALCUDIA

Desde el martes, ha sufrido variación el itinerario, que prestan los buques que hacen la línea entre Ciudadela y Alcudia quedando establecido en la forma siguiente:

- Salidas de Ciudadela para Alcudia: Los martes y los viernes a las 9 horas.
- Salidas de Alcudia para Ciudadela: Los lunes y jueves, a las 12 horas.

EL CONCIERTO DE ESTA NOCHE

Ha despertado gran entusiasmo el anuncio del concierto que, organizado por la Jefatura Insular de Propaganda, ha de celebrarse esta noche en el Teatro Principal. Entusiasmo justificado por la calidad de los artistas y por las novedades anunciadas. Junto a doña Magdalena Bosch de Escudero, Rencó Pons, José Ferrer y Agustín Latorre que con tanta eficacia y acierto han puesto a colaboración sus facultades en actos recientes, reaparece Oscar Pol, después de varios años de no cantar en la Isla, en el pleno dominio de sus facultades cantantes. Y caso especial y admirable, este acto ofrece la novedad del debut en Menorca de Sophie Noël, eminente artista, que ha aceptado amablemente la propuesta de colaborar en el homenaje dedicado a la Falange.

MULTA

El Ilustrísimo señor Delegado del Gobierno ha impuesto una multa de CIEN pesetas al vecino de Ciudadela Diego Pons, por negarse a la admisión de un emblema el día 10 del actual en ocasión de celebrarse en dicha ciudad la postulación pro «Auxilio Social».

EN LA DELEGACION DEL GOBIERNO

Hán cumplimentado al señor Delegado el nuevo Inspector del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, Jefe de esta plantilla, don Agapito Martínez y al Cónsul sustituto de Cuba don Juan Vidal Morlá.

Jefatura Insular de Propaganda
HOY JUEVES 14 SEPTIEMBRE DE 1939
Año de la Victoria

Magnífico Acontecimiento Artístico en el Teatro Principal

Gran acto de Concierto Vocal y Bailes Regionales dedicado a la Jefatura Insular de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Con la colaboración de doña Magdalena Bosch de Escudero, las señoritas Sophie Noël y J. Coll, las Flechas Femeninas y los señores Pol, Pons, Ferrer, Del Corral, Latorre y Bellot.

Localidades en la Jefatura de Propaganda hasta las 20. Pasada dicha hora, se despacharán en la taquilla del Teatro.

INFORMACIÓN EXTRANJERA

Las tropas alemanas han cercado la fortaleza polaca de Motlin En un sector del frente Oriental las fuerzas germanas han capturado 26.000 prisioneros, entre ellos 3 generales

**Las tropas alemanas han cercado la fortaleza de Motlin
En Radown han sido hechos prisioneros veinticuatro mil
soldados polacos**

Berlín 13.—Las fuerzas germanas han continuado su avance por el Noroeste de Varsovia, desbordado por ambos flancos la importante fortaleza de Motlin, que ha quedado cercada. En su presión las columnas alemanas han recogido abundantísimo material abandonado por los polacos, entre el que figuran numerosas vías férreas.

En Radown, han sido encontradas importantes existencias de artículos alimenticios, alcohol, tabaco, cuero y un stock enorme de municiones y armas, almacenadas en las fábricas de armamento. Los prisioneros hechos en este sector suman veinticuatro mil, entre ellos tres generales y el Estado Mayor completo de una división.

Las fuerzas polacas, bloqueadas entre la región de Varsovia y la Posnania, se han disgregado marchando en distintas direcciones acosadas por las columnas motorizadas germanas. Las comunicaciones de Posnan con Alemania se hallan ya completamente normalizadas. Brigadas de obreros han reparado las carreteras y reconstruido los puentes volados por los polacos. En el interior de la ciudad la vida ha recobrado su aspecto normal, abriendo sus puertas a la mayoría de los comercios.

La aviación alemana se ha mostrado extraordinariamente activa, batiendo la retaguardia enemiga y dificultando la retirada de las tropas polacas. Las vías ferroviarias han sido repetidamente bombardeadas, especialmente en las proximidades de Lublín y Lemberg. A pesar que los aparatos germanos han efectuado sus vuelos a una altura de cuatrocientos metros, no han sido casi molestados por la artillería antiaérea, lo que prueba la desmoralización del Ejército polaco.

En Varsovia, se acentúa el movimiento envolvente por el Sur este para dejar cercada a la capital. Por informes que se reciben de fugitivos llegados al campo alemán, Varsovia ofrece un espectáculo indescriptible. La población obligada por la Policía a evacuar la ciudad, intercepta las calles y llena las pocas carreteras que quedan aún libres. La soldadesca y el populacho saquean las tiendas y levantan barricadas en las calles. Se asegura que el Gobernador Militar de la plaza ha salido hacia Lublín.

**Alemania hará frente a los gastos de guerra sin recurrir
a la emisión de empréstitos**

Ella prueba la enorme potencia financiera del Reich

Berlín 13.—Se ha publicado una declaración acerca de las medidas que piensa tomar el Gobierno alemán para hacer frente a los cuantiosos gastos de guerra. En primer lugar, se afirma que no se recurrirá a la emisión de empréstitos, ni se tomarán medidas que pudieran hacer disminuir el valor del dinero.

Se arbitrarán nuevas y suficientes recursos con el aumento de las contribuciones indirectas y especialmente por el aumento de un cincuenta por ciento en la contribución de los ingresos superiores a dos mil cuatrocientos marcos anuales.

Se remarca que la enorme potencia financiera del Reich queda puesta de manifiesto, demostrando que Alemania podrá hacer frente sin recurrir a medidas extremas, a todos los gastos que exija la guerra.

**Un aparato holandés derribado por equivocación
por un avión alemán**

Berlín 13.—Se comunica que fuera de las aguas jurisdiccionales holandesas un avión alemán que efectuaba servicios de reconocimiento, vióse de repente perseguido por un aparato de racionalidad desconocida. El avión alemán hizo uso de sus armas, cayendo el perseguidor derribado en el mar.

Al caer, los tripulantes del hidro germano reconocieron que el aparato derribado era un Fokker holandés. A pesar del mal estado del tiempo, el avión amaró salvando a los cuatro tripulantes del aparato holandés, que solo experimentaron heridas leves.

Los aviadores holandeses han reconocido su equivocación, reconociendo que el sol impidió a los alemanes distinguir la nacionalidad del aparato que a gran velocidad se les venía encima.

**Se ha convocado al Congreso de los Estados Unidos
para el próximo día 21 de Septiembre**

**El Presidente Roosevelt ha declarado que desearía que el embargo
sobre las armas sea levantado**

Washington 13.—Hoy se ha hecho público que el Presidente Roosevelt ha convocado al Congreso para el próximo día 21 del mes actual. Se supone que en dicha reunión se planteará la conveniencia de modificar las actuales leyes de neutralidad.

El Presidente Roosevelt ha declarado: «Yo no niego que todas mis simpatías están por los Estados democráticos, pero no desearía que soldados americanos tuvieran que luchar en Europa. En cambio desearía que se levantara el actual embargo sobre las armas y que los compradores se encargaran por sus propios medios de trasportarlas a su país y las pagaran al contado.»

**Mr. Chamberlain informó a la Cámara de los Comunes
del desarrollo de los acontecimientos**

**El jefe del Gobierno inglés habló de la marcha de las operaciones
en Francia y de la lucha que contra los sumergibles alemanes
mantiene la flota británica**

Londres 13.—En la Cámara de los Comunes, el jefe del Gobierno informó ampliamente acerca de la situación internacional y del desarrollo de las operaciones.

Mr. Chamberlain habló en primer lugar de la reunión celebrada ayer en Francia por el Consejo Supremo de Guerra y que constituyó un cambio directo de puntos de vista acerca del desenvolvimiento de los acontecimientos. En dicha reunión se comprobó la completa identidad de pareceres entre los dos aliados. Una nueva reunión se celebrará tan pronto como las circunstancias hagan necesaria la conveniencia de su contacto.

Al referirse al avance de los Ejércitos alemanes en Polonia, el señor Chamberlain hizo constar una vez más que, aunque todos los territorios de dicha nación caigan en poder del Reich, Gran Bretaña y Francia proseguirán la lucha hasta el final, con el apoyo unánime de la opinión pública de ambos países.

En cuanto al bloqueo económico de Alemania, el primer ministro manifiesta que serán respetados los derechos de los Estados neutrales en cuanto a la navegación marítima, pero no se alterarán los acuerdos tomados para hacer efectivo el bloqueo.

En el frente occidental—dijo el orador—los franceses han realizado avances metódicos, que constituyen una fase preliminar de las operaciones. Hasta ahora, las operaciones han tenido un éxito cumplido. Los contingentes de tropas británicas que se hallan ya en Francia, no han intervenido aún en los combates, en cambio sí han actuado los aparatos de la Royal Air Force, concentrados en los aeródromos del Norte de Francia y que han llevado a cabo numerosos vuelos de reconocimiento sobre Alemania.

El señor Chamberlain se ocupa ampliamente de la actuación de la flota británica desde que se inició el conflicto y hace constar que no ha cesado un solo momento la vigilancia de las patrullas navales, que han perseguido y acosado en múltiples ocasiones a los sumergibles alemanes. Desde el comienzo de la guerra han sido hundidos varios buques británicos, ello es verdad, pero debe tenerse en cuenta que al iniciarse el conflicto, navíos mercantes ingleses navegaban por todos los mares completamente desprevenidos. Por el contrario, los submarinos alemanes y los buques que les aprovisionan, se hallaban situados en distintos parajes, escogidos de antemano. No debe extrañar a nadie, que varios navíos hayan podido ser sorprendidos antes de llegar a puerto. El jefe del Gobierno agrega que con las medidas tomadas y el sistema de convoyes que será implantado en breve y que tan buenos resultados dió en la última guerra, muy pronto se habrá puesto término a la acción de los sumergibles. Algunos de éstos han sido hundidos y otros, localizado el sector donde operan, son buscados por las patrullas británicas.

Mr. Chamberlain terminó su discurso asegurando que la superioridad inmensa de la flota británica asegura a los aliados el completo dominio de todos los mares, en los que ya no navegan buques alemanes.

En la Cámara de los Lores

**«Si Alemania bombardea a ciudades y pueblos indefensos,
Gran Bretaña y Francia tomarán medidas análogas»**

Londres 13.—El ministro de Relaciones Exteriores lord Halifax ha sido interpeado acerca de la actitud que piensa tomar la Gran Bretaña en caso de que se confirmara la declaración atribuida al Cuartel General alemán, en la que se anuncia que el Reich para hacer frente a la guerra de guerrillas llevada a cabo por los polacos, como medida de represalia bombardeará con su aviación y su artillería a todas las ciudades y pueblos, donde se pueda suponer la existencia de fuerzas armadas, regulares o irregulares, capaces de agredir a las tropas alemanas.

Lord Halifax ha manifestado que si la amenaza es cierta y llega a realizarse, el Gobierno británico y el francés anularán las restricciones con que se regula la actuación de las fuerzas aéreas de los países aliados, ya que estas restricciones solo serán motivadas si por parte de Alemania se adopta igual conducta. «No queremos hacer la guerra implacable—agregó el orador—pero responderemos al enemigo con métodos y procedimientos energicos a los que él emplee.»

Ha quedado constituido el nuevo Gobierno francés

**Mr. Daladier se encargará de la Presidencia y de las carteras
de Guerra y Negocios Extranjeros**

París 13.—Ha quedado constituido el nuevo Gobierno francés, de Unión Nacional. Mr. Daladier se hace cargo de la Presidencia y de las carteras de Guerra y de Negocios Extranjeros. Los restantes Ministerios se han distribuido en la forma siguiente:

Armamentos, Dautry; Marina de Guerra, Campinchi; Aire, Guy La Chambre; Bloqueo, Pierrot; Hacienda, Raymond; Interior, Serraut; Obras Públicas, De Monzie; Trabajo, Pommaret; Educación Nacional, Ivon Delbós; Colonias, Mandel; ministro sin cartera, Chautemps.

El comunicado francés de guerra

«Se han mejorado las posiciones conquistadas ayer»

París 13.—El comunicado de guerra facilitado esta noche por el Estado Mayor dice:

«Nuestras tropas han mejorado las posiciones conquistadas en días anteriores.

Los buques de nuestra flota prosiguen con éxito su lucha contra los sumergibles.

La actividad de la aviación ha decrecido a causa del mal tiempo.»

**La prensa francesa destaca el valor estratégico del territorio
ocupado en el Sarre**

París 13.—La prensa de esta capital publica el comentario de una personalidad militar destacando el valor de los avances realizados por el Ejército francés a ambos lados del Serrebruncken, en los cuales se ha ocupado una zona apreciable de terreno de gran valor estratégico. La ocupación del bosque situado al Este del citado sector es de particular importancia.

Las operaciones entre el Sarre y Forbach han tenido asimismo un resultado feliz, a pesar que el enemigo ha reaccionado prontamente, desarrollando con especialidad su artillería una notable intensidad.

Las fuerzas aéreas desempeñan un papel importante, efectuando vuelos de reconocimiento constantes. Hasta ahora no se han registrado encuentros importantes con la flota aérea alemana.

Tres destructores polacos colaboran con las patrullas británicas

Londres 13.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Chamberlain ha manifestado que tres destructores polacos colaboran en la lucha antisubmarina que realizan las patrullas británicas.

**Ha quedado normalizado el tráfico de pasajeros entre
Italia y América**

Génova 13.—Ha zarpado de este puerto con destino a New York el trasatlántico «President Adams» con 137 pasajeros.

Se comunica que hoy ha salido de Río Janeiro el trasatlántico «Conte Grande» con 115 pasajeros.

NOTICARIO

Burgos.—El ministro de Negocios Extranjeros coronel Beigbeder, ha recibido a los embajadores de Alemania, Portugal y Polonia.

Salamanca.—Con una concurrencia extraordinaria, continúan celebrándose las ferias de esta ciudad.

Moscú.—Contingentes importantes de tropas rusas han sido enviados a las fronteras del Oeste.

Copenhague.—Las autoridades danesas han decidido instalar baterías antiaéreas en las fronteras y costas de Dinamarca, las cuales dispararán contra cualquier avión que viole la neutralidad danesa.

Londres.—Se anuncia la próxima publicación de un Libro Blanco que contendrá toda la correspondencia cruzada entre Alemania y Gran Bretaña durante el año actual.

Washington.—El líder socialista Norman Thomas se ha manifestado contrario al levantamiento del embargo sobre las armas.

Tokio.—Dos buques de guerra británicos han detenido a varios mercantes japoneses en las costas de China.

Amsterdam.—El buque norteamericano «Blackhill», que se dirigía a este puerto, ha sido capturado y conducido a Inglaterra por un crucero británico.

**EL ESTADO NACIONALSINDICALISTA NO TRIBUTARA
LA MENOR CONSIDERACION A LOS QUE NO CUMPLEN
FUNCION ALGUNA Y ASPIRAN A VIVIR COMO CONVIVIDOS
A COSTA DEL ESFUERZO DE LOS DEMAS.**

Subcomisión Reguladora de la Producción de frutos secos (almendra)

Delegación de Baleares

Con el fin de evitar excesivas existencias de almendra en pepita, que dificultan su buen almacenamiento y operaciones preparatorias para la entrega de las ventas realizadas, precisando para ello grandes locales a consecuencia de la abundante cosecha, y siendo conveniente encauzar las entregas con relación a las ventas esta Delegación ha dispuesto lo siguiente:

1.º Hasta que esta Delegación tenga conocimiento, mediante las declaraciones juradas de las existencias de almendra, y en virtud de lo prevenido en el artículo 26 de las Instrucciones de 29 de Agosto último, se suspende provisionalmente la recepción de almendra en los almacenes oficiales.

2.º A medida que esta Delegación reciba las peticiones de compra del fruto, ordenará la entrega de almendra, de manera que no resulte perjudicado ningún propietario.

3.º En evitación de pérdidas y averías que pueda experimentar la almendra descascarada se prohíbe se efectúe la rotura de la misma, debiendo los propietarios conservarla en cáscara después de haber sido perfectamente secada.

4.º Se recuerda a todos los poseedores de almendra lo prevenido en los artículos 1.º al 6.º, 10 y 11 de las Instrucciones antes citadas significando que las declaraciones juradas de existencias han de servir de base para proceder a la ordenación de entrega y que sin dicho documento no se recibirá cantidad alguna de almendra.

5.º El incumplimiento de cuanto se ordena será sancionado conforme se previene en las citadas Instrucciones de 29 de Agosto último. Palma de Mallorca, 8 de septiembre de 1939.—Añ. de la Victoria.—El Delegado. José Casanovas Durán.

CORTE Y CONFECCIÓN

La Profesora AMPARO OTS, saluda a sus distinguidas alumnas y clientela y les ofrece el nuevo Curso 1939-40 en la Academia de su dirección. CALLE COMERCIO NUMERO 7

Suspensión del concierto en la Explanada

Al objeto de tomar parte en el concierto que, dedicado a la Falange, se celebrará esta noche, la Banda Municipal no dará su acostumbrado concierto de jueves en el paseo de la Explanada, concurrendo por cesión atenta del excelentísimo Ayuntamiento, al acto del Teatro Principal.

CASINO DEL CONSEY

Se convoca a los señores socios de este Casino, a la Junta General extraordinaria que tendrá lugar el próximo domingo día 17, a las once de la mañana, para tratar y resolver los asuntos, cuyo orden del día se halla expuesto en la tablilla de anuncios de la Sociedad. Dada la importancia de los asuntos, se encarece la asistencia de todos los asociados. 1-3

Sindicato Agrícola «Unión de Obreros Agrícolas» de Mshón

Se convoca Asamblea general de socios en el domicilio social, Bastión 6, para el domingo día 17, a las diez de la mañana, con el fin de acordar la reforma de Estatutos necesaria para adaptarlos a la vigente legislación. El Presidente, Rafael Cardona. 1-2

Se venden:

Esquite lona (3'500 x 0'40) para tres personas mayores. Radio receptor Philips mod. 638 A. Armario desmontable de cretona. Razón en esta imprenta. 1-3

ZAPATEROS

Se necesitan CUATRO para trabajar en FORNELLS, trabajos fáciles y bien retribuidos. GABINO SINTES PONS. — Fábrica de Zapatillas. 2-3

SALON VICTORIA

Sábado: A las 6:30 y 9:30
Domingo: A las 3:45, 6:30 y 9:30
Lunes: A las 6:30 y 9:30.

GRACE MOORE, la excelsa diva del bel canto, será presentada en su gran creación

La Princesa Encantadora

Con FRANCHOT TONE y WALTER CONOLLY. Bajo la dirección de JOSEF VON STEMBERG

¡La magia de la música vienesa, unida a una voz jamás superada en la pantalla, embriaga los sentidos y deleita al más exigente!

Imprenta de M. Sintet Rolger